



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 43098/2017, por el que el arquitecto Germán BAIGORRÍ solicita se declare de Interés Académico el “1º WORKSHOP DE ESPACIOS PÚBLICOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA – Área de intervención: Entorno del Hospital Nacional de Clínicas Barrio Alberdi”; Y

CONSIDERANDO:

Que dicha Actividad se realizó en el marco del Proyecto de Extensión: “DISEÑO DE ESTRATEGIAS PROYECTUALES PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO ESCENARIO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”,

Que la mencionada actividad se desarrolló en las instalaciones del Centro Vecinal de Barrio Alberdi, con el objetivo de que los alumnos participantes estuvieran inmersos en el contexto de actuación, interactuando con vecinos y demás actores involucrados,

Que fueron objetivos generales de dicho Workshop: Configurar un ámbito de participación y transferencia que contribuya a la formación de futuros profesionales de la Arquitectura en lo relacionado a la comprensión holística de su actuación profesional a escala urbana; formar recursos humanos orientados hacia las necesidades propias de las comunidades locales; estimular el interés y la motivación de los alumnos de Nivel IV de la FAUD – UNC, mediante una práctica de transferencia de contenidos acerca de la intervención de los espacios abiertos urbanos públicos, a través de una propuesta de puesta en valor de los espacios que fueron escenario de la Reforma Universitaria; generar estrategias pedagógicas externas a las áulicas, implicando aprendizajes significativos para los alumnos en relación a la asignatura **ARQUITECTURA PAISAJISTA-B**,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el “1º WORKSHOP DE ESPACIOS PÚBLICOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA – Área de intervención: Entorno del Hospital Nacional de Clínicas Barrio Alberdi”, realizado durante los días 20, 22 y 23 de septiembre de 2017, otorgando treinta (30) horas de crédito para la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, comunicarse, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Arq. **ARTURO MARISTANY**
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 331 /2017.-